

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE**

INFORME DE GESTIÓN 2019

ENERO de 2020



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

Contenido

1. Introducción	3
2. Compromiso por lo público	6
3. Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados	11
4. Modernizar la gestión territorial del DANE	22
5. Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas	27
6. Articular la producción de la información estadística a nivel nacional	41
7. Mejorar el bienestar, las competencias y habilidades de los servidores	48
8. Gestión de recursos	53

Introducción

El presente informe contiene los resultados de las apuestas institucionales establecidas por las diferentes áreas y direcciones territoriales para la vigencia 2019, en el marco del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 que tiene como propósitos, lograr el más alto rigor estadístico, producir información y conocimiento de calidad, llegar a los territorios y producir la información local para enfrentar los desafíos de desarrollo, inclusión y equidad en el mediano plazo.

En tal sentido, el informe refleja en primer lugar las acciones encaminadas al compromiso por lo público, en segunda instancia las metas fijadas en el Plan de acción Institucional 2019 que se consideran son las más significativas y contribuyen en cada uno de los objetivos específicos, detallando los logros conseguidos a través de los trimestres en que fueron ejecutadas y brindando información de las acciones y resultados obtenidos en cada una de ellas, esto con el fin de articular la gestión institucional en el marco del objetivo general.

En segunda instancia, se encuentra la información relacionada con la administración de los recursos, dando a conocer los datos y cifras que comprenden el manejo financiero del presupuesto de inversión y funcionamiento de DANE y FONDANE, y la información procedente de talento humano, que es principal recurso del que dispone la entidad.

Finalmente, se encuentran los retos por alcanzar para la próxima vigencia junto a las oportunidades de mejora que tiene la gestión institucional en el fortalecimiento de los procesos internos y las acciones que contemplen nuevos escenarios de mejora continua, en la atención de las necesidades de la ciudadanía, los gremios y las entidades gubernamentales, de igual forma de las demandas y desafíos nacionales y regionales en materia socioeconómica, demográfica y geoestadística.

Nuestra gestión anual, un proceso de logros, retos y oportunidades

Mejorar el desempeño del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, es una de las tareas que continuamente desde las direcciones, oficinas y sedes territoriales se lleva a cabo a través de las metas que cada año materializan las apuestas de cada mandato o gobierno y permiten visibilizar el quehacer de la entidad, sumando un valor agregado a las tareas que se desempeñan en la cotidianidad y que van más allá del cumplimiento de las funciones y de los mandatos legales que dan razón de ser a las entidades.

Por tal motivo, lograr los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022, se convierte en el principal reto al constituir el norte a alcanzar y el camino a seguir en el fortalecimiento de la capacidad estadística de la entidad con atributos de rigor, pertinencia y calidad, así como la capacidad técnica e idoneidad de su capital humano, para consolidar en el mediano plazo una cultura estadística que contribuya al desarrollo partiendo del territorio.

Para tal fin en el 2019, se programaron desde los diferentes planes institucionales, más de 110 metas articuladas a los objetivos específicos, que son los logros esperados en relación al marco del objetivo general del Plan Estratégico Institucional.

Estado de cumplimiento de metas por objetivo específico del Plan Estratégico Institucional

Objetivo Específico PEI	No. Áreas que aportan al Objetivo	Estado			No. de Metas
		Satisfactorio	Aceptable	Crítico	
Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados	14	22	6	1	29
Modernizar la gestión territorial del DANE	13	25	0	1	26
Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas.	8	23	5	2	30
Articular la producción de la información estadística a nivel nacional	8	14	0	0	14
Mejorar el bienestar, las competencias y las habilidades de los servidores	8	10	0	1	11

Fuente: DANE; Oficina Asesora de Planeación –

A continuación se presenta de manera resumida la gestión realizada y los resultados obtenidos en los objetivos estratégicos trazados durante la vigencia 2019.

Compromiso por lo público

Las buenas prácticas y la integridad hacen parte fundamental de un buen gobierno, al permitir que la gestión llevada por las entidades propicie escenarios de confianza, credibilidad y responsabilidad por lo social y legitimidad en el manejo de lo público. Así mismo, logra que las actuaciones, mecanismos y estrategias de funcionamiento integren de forma permanente e inherente la transparencia, la participación y el uso adecuado de los recursos públicos, elementos claves para reconocer, identificar y aportar en la solución de las problemáticas y demandas de la sociedad.

De allí, que el compromiso por lo público se instituya como uno de los principales valores del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, al reconocer que cada uno de los servidores están en la disposición permanente de comprender y resolver las necesidades de la ciudadanía y el gobierno, atendiendo a su vez a la lucha contra la corrupción. Por tal motivo, durante la vigencia 2019 las áreas y sedes territoriales realizaron acciones direccionadas a la gestión y control de escenarios o actos de corrupción, la simplificación de trámites, la rendición de cuentas, el servicio al ciudadano y la transparencia y acceso a la información.

Diálogo y rendición de cuentas

Parte de las acciones de este componente, son los ejercicios de comunicación de doble vía con los grupos de interés realizados con el fin de conocer y escuchar las opiniones que tienen acerca del acceso, uso y comprensión de la información estadística que solicita y produce el DANE, para ello, se elaboró un cronograma de comisiones y el diseño metodológico para su desarrollo, logrando 46 espacios en 12 ciudades del país: Cartagena, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Valledupar, Popayán, Cúcuta, Bogotá, Villavicencio, Yopal y Medellín.



Fuente: DANE, Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Así mismo, a través de la RTVC se realizó la emisión del programa de audiencia pública de rendición de cuentas 2018 – 2019 el día 19 de septiembre, contando con la asistencia y participación de los grupos de interés internos y externos de la entidad. Ejercicio que dio a conocer los avances y resultados de los “mandados” con que se da inicio a este nuevo gobierno.

De esta forma, se brindó información sobre el cierre del Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018 y el conjunto de acciones que permitieron poner a disposición de la gente información nueva y mejorar los canales de acceso a la información que produce el DANE, las acciones implementadas para garantizar la calidad y el rigor estadísticos en las operaciones, su análisis y difusión, las acciones que permitieron producir información desde y para los territorios rastreando las particularidades de su realidad social, económica y ambiental, las acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y finalmente las acciones que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la integración de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Servicio con sentido y responsabilidad

Bajo el compromiso que guarda la entidad con el servicio al ciudadano y atendiendo a su estrategia de accesibilidad e información para todos, que busca optimizar la atención de las necesidades de nuestros grupos de interés, en el 2019 el DANE gestionó el acceso a su servicio de consulta especializada de micro datos, disponible en su Sala de Procesamiento Especializado Externo (SPEE) a diferentes universidades y entidades del país a través de VPN.

Como logro de la meta, se legalizaron y firmaron 7 memorandos de entendimiento para aunar esfuerzos interinstitucionales para el intercambio de información, buscar el fortalecimiento de la cultura estadística y el desarrollo conjunto de programas, actividades y proyectos de investigación, con: la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad EIA, la Universidad CECAR, la Universidad de Santander – UDES, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología – OCYT y la Cámara de Comercio de Valledupar.

Se encuentran en gestión de suscripción los memorandos de entendimiento con la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, la Universidad de Ibagué, la Fundación Universitaria del Área Andina, la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander – UIS. Los acuerdos con Ministerio de Hacienda y FEDESARROLLO se encuentran en gestión de apertura para abril y octubre de 2020 respectivamente.

Cabe destacar de igual forma, las capacitaciones realizadas a los servidores que intervienen en los

procesos de atención al ciudadano en la sede central de la entidad y la territorial Bogotá, mediante seminarios de participación ciudadana y temas relacionados a las PQRSD e igualmente las capacitaciones que a nivel territorial fueron desarrolladas por la Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE) enfocadas a incrementar el conocimiento y dar a conocer

Audiencia pública 2018-2019

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la audiencia pública de la Rendición de Cuentas 2018-2019, con el fin de adelantar sus acciones con transparencia y participación ciudadana para el control social de la gestión pública.



los nuevos canales o mecanismos de difusión de información estadística en la entidad. Sumado a estas actividades se encuentra la convocatoria de Certificación de Competencias en la norma de atención al cliente desarrollada por GIT Gestión Humana en conjunto con el Sena, donde fue posible certificar a 40 servidores de las diferentes áreas de la entidad.

Dentro de las actividades dirigidas a mejorar la calidad y el acceso a los servicios, se encuentran las mediciones de satisfacción al ciudadano, las cuales fueron realizadas y publicadas en la página web de la entidad mensualmente con el fin de evaluar la calidad y accesibilidad de la oferta institucional brindada, complementario a esto, se encuentra la Encuesta de Percepción de la Satisfacción de Contratistas – EPSC llevada a cabo en la territorial de Medellín, ejercicio que permitió conocer el nivel de satisfacción respecto a la calidad y la atención del servicio recibido en cada uno de los procesos en la ejecución del contrato, que contó con mesas de trabajo para la construcción de la encuesta, su ficha técnica, la definición de las herramientas de tabulación y consolidación de los resultados.

D INFORMACIÓN PARA TODOS

**Resultados generales indicadores de satisfacción
Diciembre 2019**



Interpretación indicadores de satisfacción

Indicador de satisfacción	Nivel de satisfacción	Rango (%)	Estado indicador
Calidad del servicio Producto Usabilidad	Alto ●	Mayor o igual a 85	Satisfactorio
	Medio ●	Entre 75,01 y 84,99	Aceptable
	Bajo ●	Menor o igual a 75	Crítico

La variación en los resultados generales de los indicadores de satisfacción, corresponde principalmente a las calificaciones dadas por los ciudadanos y al número de encuestas de satisfacción del periodo.

En noviembre se tuvo un total de 1.690 encuestas mientras que en el mes de diciembre fueron 825, lo que representa una caída del 51,18% en la tasa de respuesta para el mes de referencia, lo que se debe a la baja demanda por parte de los usuarios de información.

Fuente: DIMCE

Otra de las actividades realizadas es la implementación de una metodología de evaluación para medir la suficiencia, consistencia y claridad de las respuestas dadas a la PQRSD, para lo cual se realizó el análisis de referentes y se definió el marco conceptual para implementar la metodología con el objetivo de implementar mejoras en respuesta oportuna a las necesidades de información de la ciudadanía, e interpretar las necesidades de los petitionarios, realizando la prueba piloto en el DANE central y en las direcciones territoriales; Norte - Barranquilla, Centro Oriente - Bucaramanga, Noroccidente - Medellín, Centro Occidente - Manizales, Centro - Bogotá y Suroccidente - Cali.

Transparencia y acceso a la información

La información pública es uno de los bienes de la sociedad por ello, en la página web de transparencia y acceso a la información se desarrolló un nuevo espacio que orienta al ciudadano a conocer la información, competencias y gestión del área de Control Interno Disciplinario con un lenguaje claro y preciso, entendiendo la necesidad de garantizar a la ciudadanía el derecho de conocer la gestión administrativa e institucional llevada a cabo. Así mismo, se adoptó la Política de tratamiento y protección de datos personales mediante Resolución No. 0126 del 31 de enero de 2019 publicada el sexto día del mes de junio del respectivo año en la página web de la entidad, dicha política aplica al tratamiento de los datos personales recolectados en el desarrollo de las acciones referentes a la atención y servicio al ciudadano y en lo pertinente a cada uno de los procesos.

Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados

- **Articulación de la calidad de los procesos con la calidad de la producción estadística**

Parte de las acciones desarrolladas en el inicio de este primer ciclo relacionado con este objetivo estratégico, es la articulación de la calidad de los procesos con la calidad de la producción estadística, que busca implementar nuevos modelos de planeación estadística. Dicho ejercicio dio como resultado la construcción de una propuesta de actualización del mapa de procesos, tomando como referencia el estándar internacional propuesto por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa División Estadística (UNECE) en el *Generic Activity Model for Statistical Organizations* (GAMSO), los anteriores aprendizajes representados en la última versión vigente del mapa de procesos y los lineamientos nacionales e internacionales de gestión por procesos.

Esta propuesta se elaboró mediante la adaptación del modelo GAMSO, aterrizando las necesidades organizacionales y de gestión que presentaban cada una de las actividades dentro de los procesos que hacen parte del mapa vigente, siendo aprobada por parte del comité directivo en el mes de septiembre dando paso a la elaboración del diseño de la ruta metodológica que comprendió la caracterización de los procesos en su primera versión para su posterior revisión, corrección y validación.

Como resultado de dicha meta se puntualiza el logro de las siguientes acciones:

- Presentación de los resultados del ejercicio de caracterización de los procesos.
- Consolidación de las propuestas de indicadores y de los riesgos de los procesos.
- Construcción y socialización de la matriz de interacciones del mapa de procesos y de articulación de procesos.

- Elaboración del documento que soporta la estructura del mapa de procesos y su articulación con los sistemas de gestión, GSBPM y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- **Evaluación de 40 operaciones estadísticas del Sistema Estadístico Nacional-SEN**

El fortalecimiento de la calidad en la producción de información estadística permite que cada vez sea más rigurosa y precisa con el contexto en que se habitúa, para lograr dicho ejercicio en el 2019 se realizó la evaluación de calidad en 40 operaciones estadísticas:

- Estadísticas Zonas Francas (ZF)
- Estadísticas Exportaciones (EXPO)
- Estadísticas Importaciones (IMPO)
- Encuesta sobre Ambiente y desempeño Institucional Departamental (EDID)
- Encuesta sobre Ambiente y desempeño Institucional Nacional (EDI)
- Encuesta Anual Manufacturera (EAM)
- Índice Costos Construcción de la Vivienda (ICCV)
- Estadísticas Edificación Licencias de Construcción (ELIC)
- Índice Costos Educación Superior (ICES)
- Encuesta Anual de Servicios (EAS),
- Encuesta nacional de presupuestos de los hogares (ENPH),
- Indicador de inversión en obras civiles (IIOC);
- Encuesta mensual de servicios (EMS),
- Muestra trimestral de servicios Bogotá (MTSB).

Se realizó también la evaluación de calidad del proceso estadístico de entidades del Sistema Estadístico Nacional - SEN:

- Encuesta trimestral de expectativas económicas - Banco de la República,
- Entrada y salida de personas del país - Migración Colombia,
- TRM- tasa de cambio representativa del mercado - Superintendencia Financiera de Colombia,
- Estadística sobre generadores de residuos o desechos peligrosos - IDEAM

Adicionalmente, se realizaron sensibilizaciones en temas de evaluación de calidad estadística, se recolectaron las evidencias de requisito para las evaluaciones, se completó la etapa 1 y 2 de análisis documental y se diligenciaron las listas de chequeo para 33 operaciones estadísticas junto a sus informes de evaluación.

- **Lineamientos, estándares, normas y documentos con buenas prácticas generados o actualizados para la producción estadística del DANE**

En la vigencia se desarrollaron los siguientes documentos:

- Documento lineamientos para el proceso estadístico en consulta pública
- Clasificaciones CIIU mantenimiento
- CPC 2.1 en diagramación
- Clasificación CINE mantenimiento publicada
- Clasificación ICATUS A.C. en consulta pública
- Clasificación COFOG ajustada en mesas externas
- 3 correlativas de comercio exterior publicadas
- Correlativa de activos ambientales elaborada
- Documento mapa de procesos finalizado
- 2 guías SDMX elaboradas
- Documento sistemas de información elaborado
- Documento DDI y DC actualizado
- Propuesta guía documentación metodológica elaborada

- **Desarrollo de integración de los sistemas de gestión a partir del MIPG**

Para consolidar el plan de integración se requirió la construcción de los instrumentos de diagnóstico para el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y para el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), tomando como referencia las normas aplicables, así mismo, se elaboró la metodología del plan de integración que se encuentra fundamentado en la normal internacional.

Conjunto a dichas acciones, se realizó el levantamiento de información sobre el grado de implementación de cada uno de los sistemas de gestión mencionados que conto con la activa participación de las áreas responsables de cada sistema de gestión (Oficina de Sistemas, Área Administrativa y Área de Talento Humano) en las sesiones de trabajo realizadas junto a los integrantes del Sistema Integrado de Gestión Institucional, responsables de brindar asesoría y acompañamiento en el respectivo diligenciamiento.

Como resultado, se estructuro la primera aproximación al plan de integración de los sistemas partiendo del ejercicio de diagnóstico, información que contribuyo con la elaboración del documento metodológico que contiene la descripción del esquema y fases que la contempla.

- **Consolidación de funciones de producción genéricas para los cuatro tipos de operaciones estadísticas del DANE, en una herramienta tecnológica**

Durante el cierre del año pasado, se plantearon funciones de producción genérica para cuatro tipos de operaciones estadísticas (Muestreo, RR.AA, Censos y Estadísticas derivadas), iniciando en el 2019 con el proceso de conversión al modelo GSBPM y puesta en marcha en cada una de las siguientes operaciones, contando con su respectiva socialización y validación por sus equipos de trabajo.

- La función de producción de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) fue socializada en la mesa de trabajo del rediseño de esta operación.
- La función de producción del Censo Económico fue construida y validada por el PMU de dicha operación.
- Para el caso de economía circular, el cronograma de trabajo siguió la estructura de la función de producción genérica de las operaciones derivadas y fue socializada.
- Función de producción de aprovechamiento de registros administrativos.

- **Formalización del grupo interno de trabajo "Unidad de prospectiva"**

Mediante la expedición de la Resolución No. 532 de 10 de abril de 2019, por la cual se establece la conformación de unos grupos internos de trabajo - DIRPEN, se constituyó formalmente el Grupo de Prospectiva y Análisis de Datos.

- **Actualizar el Modelo del Proceso Estadístico**

Correspondiente a la actualización, en el 2019 se consolidó la propuesta “Lineamientos para el Proceso Estadístico” y el documento de adaptación del modelo GAMSO, así mismo, se construyó la matriz de fases del proceso estadístico para la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la Dirección de Geoestadística y cuentas anuales de bienes y servicios, contando con su prueba piloto correspondiente.

- **Actualización del Marco Geoestadístico Nacional con la incorporación del 100% de las variables temáticas de los componentes social, económico y étnico, reportadas en las operaciones estadísticas**

El Marco Geoestadístico Nacional es el sistema para referenciar la información estadística con los lugares geográficos correspondientes, ya que asocia cada dato estadístico al espacio de la superficie terrestre que lo está originando (departamentos, municipios, cabeceras municipales, centros poblados, rural disperso, entre otras). Dicho sistema permite el fortalecimiento de la producción, la difusión y el procesamiento de la información resultado de cada una de las operaciones realizadas.

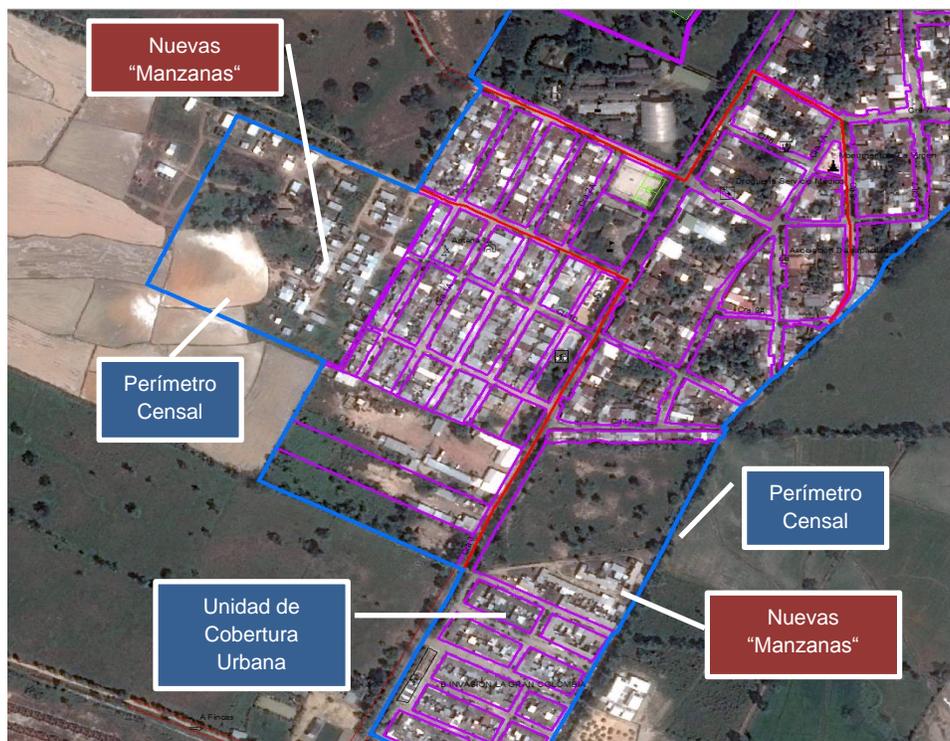
En el 2019, desde la Dirección de Geoestadística se realizó la validación del geo código del marco operativo para el correspondiente cargue de las variables temáticas e integración al marco geoestadístico nacional, así mismo, se realizó la estructuración de 955 cabeceras municipales y 5.014 centros poblados reportados, para un total de 385.292 manzanas.

Finalmente se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización cartográfica de acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) en 553 municipios.
- Control de Calidad de la actualización cartográfica de 32 departamentos y el distrito capital
- Ajuste espacial de unidades censales (UCE).

- Ajuste de posición del nivel de unidades censales a la base cartográfica actualizada del Marco Geoestadístico Nacional, en 17 departamentos y el distrito capital.

Actualización niveles de la base del MGN

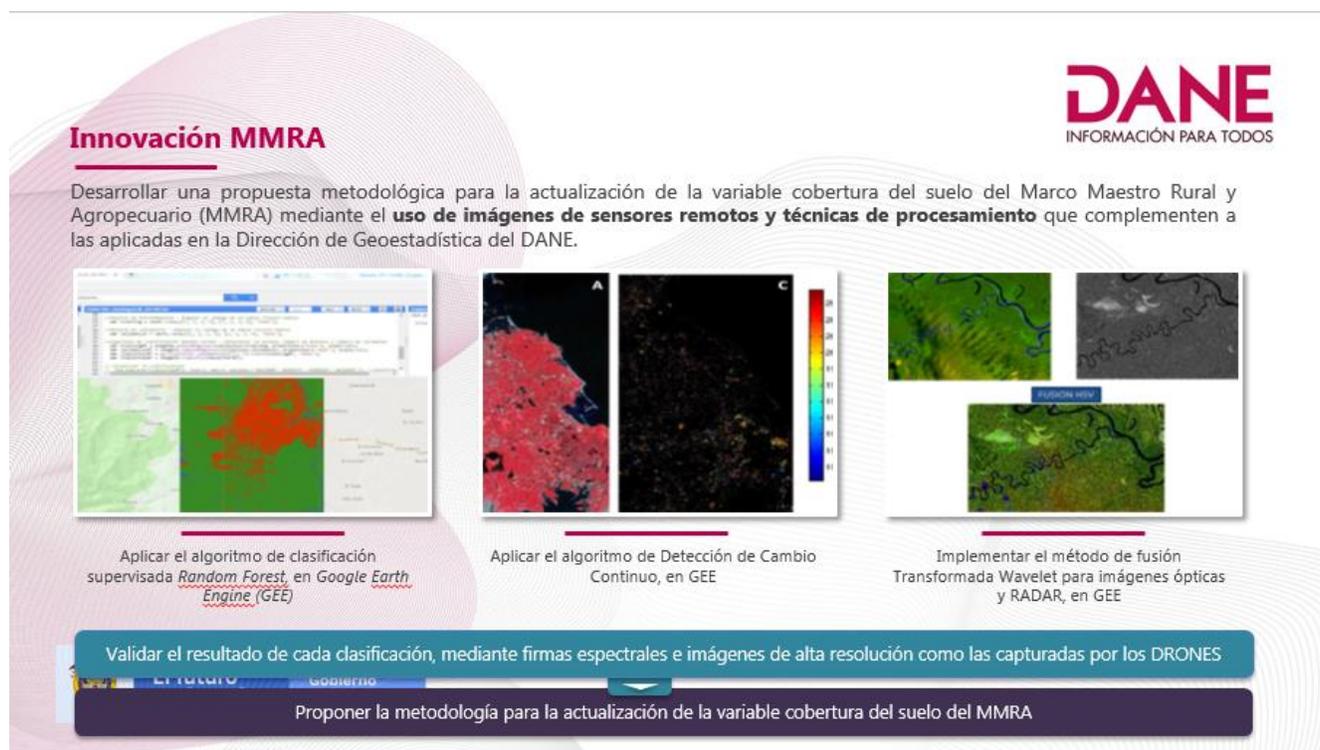


Fuente: DANE, Dirección de Geoestadística.

- **Desarrollo de proyecto de innovación e investigación para el fortalecimiento de los procesos de producción y difusión estadística**

Para la implementación del proyecto de innovación, se elaboró el documento de propuesta metodológica en su primera versión, para la utilización de perfiles espectrales de cultivos específicos en la actualización del Marco Maestro Rural y Agropecuario que está enfocada en la complementación de la clasificación supervisada en GEE con el algoritmo *Random Forest* y la utilización de perfiles, siendo el municipio de Simijaca en el departamento de Cundinamarca el lugar escogido para realizar el estudio de caso y piloto, donde se puso a

prueba la metodología propuesta para la actualización de coberturas, subiendo imágenes multispectrales de muestra tomadas con dron a la plataforma *Google Earth Engine* y corriendo el script de clasificación.



Fuente: DANE, Dirección de Geoestadística

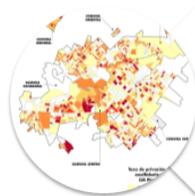
- **Análisis y modelamientos espaciales requeridos para soportar los procesos de producción estadística**

Atendiendo a los requerimientos en los procesos de producción estadística, en el 2019:

- Se atendieron las solicitudes, generando los productos temáticos estadísticos y dinámicos como *Storymaps* para la Gran Encuesta Integrada de Hogares, los talleres construyendo país y para la publicación del PIB
- Productos geospaciales dinámicos e interactivos dentro del proceso estadístico
- *Story maps* para visores de mapas interactivos y mapa del mes.
- Mapa del mes de junio Plazas de mercado y economía naranja

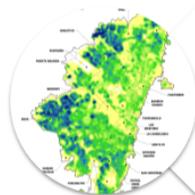
- Se generaron productos geospaciales temáticos como apoyo a las diferentes presentaciones de los resultados Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018.
- Se generaron productos geospaciales temáticos como apoyo a la difusión del CNPV 2018, de las operaciones estadísticas: ENAM, de la información asociada a pobreza (IPM) y como apoyo a los Talleres "Construyendo País".

Generación de productos cartográficos y análisis espacial de información para las investigaciones y proyectos del DANE.



Información geospacial temática y de contexto

- 12 operaciones estadísticas + otros temas
- Número de productos generados: 675



Productos derivados de análisis espacial

- 6 operaciones estadísticas + otros temas
- Número de productos generados: 250

Desarrollo de proyectos, análisis espaciales de información para el CNPV 2018, investigaciones DANE y procesos de innovación del grupo I&D

Realizar análisis y modelados espaciales para innovar los procesos de producción estadístico

- PRODUCTOS GEOESPACIALES TEMÁTICOS COMO APOYO A LA DIFUSIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS



Diagnóstico de OOE

- Social
- Ambiental
- Alto impacto



Propuestas a explorar en el mediano plazo

- EAH (datawrapper)
- SIPSA (Power BI)



Propuestas implementadas (ArcGIS online)

- OOE + otros temas
- 17 visores disponibles

Fuente: DANE, Dirección de Geoestadística.

- **Actividades de estandarización y mejora del proceso de producción estadística**

Se realizaron actividades de estandarización en las siguientes encuestas:

a) Encuestas económicas:

- Elaboración y socialización a DIMPE de una propuesta para la homogenización de la medición del indicador de oportunidad
- Elaboración de manuales de análisis de las encuestas económicas
- desarrollo de capacitaciones internas para fortalecer el análisis de variables y de contexto
- Levantamiento de un listado de inconsistencias para el diseño de una malla de validación para la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) generando un requerimiento a sistemas
- Capacitación en diferentes temas metodológicos de la Encuesta anual manufacturera (EAM), Encuesta mensual manufacturera con enfoque territorial (EMMET), Muestra mensual de hoteles (MMH), Encuesta mensual de servicios (EMS), Encuesta anual de servicios (EAS), Encuesta mensual de comercio al por menor y comercio de vehículos (EMCM), Encuesta de desarrollo e innovación tecnológica (EDIT) y Encuesta anual de comercio (EAC)
- Visita técnica y sensibilización a diferentes fuentes de los sectores de servicios, industria y comercio y la elaboración de plan de sensibilización para el 2020
- Diseño, desarrollo y despliegue para pruebas de la opción de malla de validación en el aplicativo de la EMC y EMS

b) Encuestas sociales

- Revisión y análisis de la documentación de las encuestas y la realización de mesas de trabajo con el propósito de establecer las pautas para la estandarización
- Ajuste de la ficha técnica del indicador de oportunidad de las operaciones de índices, junto a su socialización por medio de vídeo conferencia a las ciudades y procesamiento de información base en los meses de junio y julio
- En las encuestas de infraestructura se amplió la cobertura para el Censo de Edificaciones (CEED), en la cual también se implementó la recolección por medio del módulo de edificaciones sostenibles

- Elaboración de un documento con la relatoría de la revisión efectuada al material de las encuestas, las conclusiones de los estándares definidos y los criterios para el diseño operativo estandarizado, iniciando su implementación en el mes de diciembre
- Implementación del recuento rural en DMC de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y Encuesta Calidad de Vida (ECV)
- Se implementó el módulo de novedades de Encuesta Longitudinal de Colombia (ELCO), el cual generó reportes en tiempo real sobre las novedades de campo presentadas por movilización de personas fuera del municipio y departamento, rechazos y cambios de clase

c) Encuestas agropecuarias

- Se realizó un requerimiento para la implementación de mejoras al aplicativo de captura de la Encuesta de sacrificio de ganado (ESAG)
- Diseñó de una ficha técnica de indicadores de gestión en la cual se está recolectando la información de los indicadores de las operaciones del GIT de logística,
- Se elaboró la propuesta para la estructura del tablero de control del área del grupo interno de trabajo de logística

Finalmente, relacionado con el tablero de control de indicadores, se recibió la totalidad de las fichas técnicas de indicadores que son 212 y se elaboró la propuesta "Tablero de control de indicadores para el GIT - Área de Logística y Producción de Información" la cual incluye los análisis de la pertinencia de las mediciones y de procesos para el diseño o rediseño de indicadores.

- **Incremento de la cobertura y calidad de los operativos asignados**

Desde la Dirección Territorial Centro – Bogotá, se realizó la inducción a los equipos de trabajo junto a la distribución de cargas y el acompañamiento y seguimiento permanente para dar cumplimiento a los cronogramas y envío de la información con calidad y cumplimiento de la cobertura definida, así mismo se realizó la designación de operativos mediante la conformación de equipos de trabajo por temáticas de investigación. Obteniendo como resultado:

III TRIMESTRE

- El cumplimiento del porcentaje de cobertura mínimo requerido por la central es de 98%, cerrando todas las investigaciones por encima de este porcentaje
- En cuanto a calidad el indicador de las operaciones cerradas en el periodo promedia el 94%, según consta en cada uno de los aplicativos de las investigaciones.

IV TRIMESTRE

- El cumplimiento del porcentaje de cobertura mínimo requerido por central es de 98%, todas las investigaciones se han cerrado en este periodo por encima de este porcentaje, 98.044%.
- El indicador de calidad el promedio del periodo se cierra en 93.16%.

Modernizar la gestión territorial del DANE

- **Fortalecimiento territorial**

Esta estrategia tuvo como objetivo el fortalecer la capacidad de las sedes y subsedes del DANE para planear, ejecutar y planear operaciones estadísticas. La estrategia fue socializada y se formularon e implementaron acciones formalizadas con las dependencias involucradas. Dichos ejercicios fueron monitoreados trimestralmente por el Comité de Fortalecimiento Territorial conformado por la Secretaría General, OPLAN, Logística y la Subdirección. Los resultados de este seguimiento se presentaron al comité de fortalecimiento territorial y las acciones de mejora derivadas de este seguimiento y de la reunión con el comité, fueron implementadas y socializadas con cada área, con base en estos resultados se formulará parte del nuevo plan de acción para la vigencia 2020.

- **Plan de Fortalecimiento de capacidades para el uso de información geoespacial**

Se generó el Documento del Plan de Fortalecimiento de capacidades para el uso de información geoespacial, y se realizaron dos visitas a territoriales como soporte a las actividades de uso y procesamiento de información cartográfica.

Durante el segundo semestre se implementó el programa mediante la realización de un taller de Socialización del Manual de uso del Marco Geoestadístico Nacional (MGN) y de la Resolución 2222 de 2018, que contó con la participación de 45 asistentes de entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional dentro de las cuales se encontraban algunas operaciones internas que tienen presencia en todas las territoriales del DANE.

Como resultado del taller se pudo identificar que hay siete (7) operaciones estadísticas más que utilizan el MGN en su proceso estadístico para un total de 35, contribuyendo así al cumplimiento de la meta del año 3 de la Estrategia 8 del Plan Estadístico Nacional.

- **Simplificación y articulación de los procesos de Secretaría General**

Con la implementación del nuevo mapa de procesos de la entidad, se ajustaron las caracterizaciones de los procesos a cargo de la Secretaría General: Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Contractual y Gestión de Bienes y Servicios. Se identificó los elementos esenciales para llevar a cabo el proceso, facilitando su entendimiento, gestión y control, con el respectivo aval, con el fin de presentar a la Dirección del Departamento los avances y demás compromisos a seguir. Así mismo se adelantaron las respectivas reuniones con la OPLAN para revisar el mapa de riesgos (riesgos, causas y controles) y las propuestas de indicadores de gestión (estructura, metas, variables, tipología, atributos, líneas base, fuentes de información y formulas) con el fin de fortalecer las herramientas del sistema. Los procesos relacionados a la PQRSD y de Control Interno Disciplinario pasaron a ser parte del proceso de Comunicaciones y Gestión Humana respectivamente.

- **Actualización y soporte de la infraestructura de Tecnologías de Información y comunicaciones para el mejoramiento de Sedes y Subsedes**

Para el cumplimiento de la meta se adelantaron los siguientes procesos de contratación requeridos por la infraestructura de TI:

- Soporte y mantenimiento aire acondicionado, UPS Vertiv y multimarca.
- Contratación bolsa de horas soporte ORACLE.
- Contratación custodia de medios magnéticos de respaldo.
- Ampliación de licenciamiento SAS de 4 a 8 cores.
- Alquiler de equipos de cómputo para Censo Económico.
- Contratación de la renovación de las licencias de la plataforma Oracle Linux y prestar el servicio de soporte técnico especializado.
- Adquisición de 10 equipos portátiles y 184 equipos de cómputo para la renovación tecnológica en sedes y subsedes del DANE.

- **Capacitación interna sobre temas presupuestales, contables y de las Normas Internacionales de la Contabilidad del Sector Público, con el fin de fortalecer la red de conocimiento dentro del Área Financiera y las Direcciones Territoriales**

A través de la herramienta ZOOM desde los puestos de trabajo se realizaron talleres sobre temas y presupuestales y contables para las direcciones territoriales y el nivel central. Se realizaron 12 sesiones en los siguientes temas: derechos de cartera y SIIF nación para control financiero; usos presupuestales: viáticos, SIIF Nación Políticas de Seguridad, Módulo de movimientos PPYE, Viáticos e información exógena nacional vigencia 2018.

Se realizaron 12 sesiones presenciales y 3 videoconferencias para las direcciones territoriales, con el objetivo de registrar las partidas de los movimientos de propiedades, planta y equipo como las de consumo que genera el área administrativa DANE-FONDANE por medio de los aplicativos para la administración y Gestión de Bienes de Consumo - SAE y la Administración y Gestión de Bienes Devolutivos –SAI bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), para mantener los saldos correctos.

- **Adecuación de espacios para archivos satélites en la sede Cali para salvaguardar la información documental**

Se adecuaron 3 espacios en la Sede Cali, en las oficinas de Central de Cuentas y Tesorería para la ubicación, organización y distribución de los archivos satélites cajas Bienes y servicios del año 2011 al 2016.

- **Biblioteca virtual de doctrina jurídica como alternativa propia de los sistemas de información y soluciones legales**

Se implementó y se publicó en Intranet de la entidad para uso de todos los funcionarios y contratistas del DANE, la Biblioteca Jurídica Virtual conformada por tres módulos: 1. Doctrina Jurídica del DANE 2. Guía

Biblioteca Jurídica Virtual

DOCTRINA JURÍDICA	GUÍA NORMATIVA	POLÍTICA PREVENCIÓN DAÑO ANTIJURÍDICO
<p><i>Aquí encontrarás una recopilación de conceptos jurídicos emitidos por la Oficina Asesora Jurídica para que todos tengamos directrices claras sobre aspectos temáticos de contenido jurídico</i></p>	<p><i>Accede aquí a los actos administrativos de carácter general expedidos recientemente y consultar el marco normativo que sustenta cada una de las operaciones estadísticas que desarrolla la Entidad</i></p>	<p><i>Desde aquí podrás acceder a la documentación que se ha expedido en la entidad en desarrollo de la política de prevención del daño antijurídico.</i></p>

Temas de frecuente consulta en compras públicas

[Ingresa](#)



Normativa de las operaciones estadísticas y 3. Política de Prevención del Daño Antijurídico de la entidad. Cuenta con una sección destinada a los temas de frecuente consulta que han sido identificados por el Grupo Interno de Trabajo del área de Gestión de Compras Públicas del DANE. Su puesta en marcha se socializó mediante la circular No. 0015 de 2019 a los Directores Territoriales, Directores Técnicos, Jefes de Oficina y Coordinadores.

- **Campaña CERO PAPEL 2019**

Pasando con el tablero a las 20 dependencias que se encuentran participando, se realiza cada semana una publicación en la intranet y sobre esta se realiza una pregunta en el área, se revisa la adecuada separación de papel en los contendedores.

Desde el mes de junio hasta el mes de septiembre se desarrolló la campaña Cero Papel en nivel central, que tuvo como objetivo concientizar a los servidores en la prevención y control de posibles impactos negativos, a través de diferentes estrategias como el uso eficiente y ahorro de agua y energía, cero papel y de gestión integral de residuos sólidos; a través de la carrera del papel en donde participaron 20 dependencias.

En el desarrollo de la campaña se logró una activa participación en gran parte de las dependencias, la adecuada clasificación del papel en los contenedores ha permitido un mejor aprovechamiento de este material reciclable y el reúso del papel utilizado por una sola cara. Además de generar conciencia y nuevos conceptos ambientales con la actividad ya que los funcionarios prestaban atención a la publicaciones de la intranet.



La campaña generó buena disposición e interés en los funcionarios de las diferentes áreas a través de una actividad didáctica. La gestión de pasar por cada área facilitó el desarrollo de la

misma, esto 'principalmente por que los funcionarios no requieren desplazarse y genera identidad de los funcionarios por su dependencia.

- **Mejora de las condiciones de iluminación a nivel nacional**

En DANE Central se adquirieron 577 luminarias y en las territoriales 969 luminarias, para un total de 1546 lámparas a nivel nacional que incluyen subsedes, contratos que se verificaron en las fichas técnicas desde el GIT infraestructura y su respectiva instalación.

- **Mejora de las condiciones de seguridad de los recursos físicos en las 33 subsedes y sedes del DANE**

El contrato de vigilancia inició el 1 de Julio de 2019, y a través de éste se instalaron medios tecnológicos (cámaras de seguridad) en las 33 sedes y subsedes, verificando la respectiva instalación.

- **Implementación de mecanismo de certificaciones laborales en línea 2018 -2019**

Para la FASE II, orientado a las Direcciones Territoriales a nivel nacional, desde la Dirección Territorial Centro, se trabajó con la oficina de Sistema del DANE CENTRAL, para que el aplicativo pueda funcionar en cada una de las Territoriales del DANE, teniendo en cuenta el gran volumen de solicitudes de certificaciones por parte de contratistas, esto permite disminuir los tiempos de respuesta y evitar reprocesos y disminuir el número de PQRSD que llegan a la entidad por el tema de certificaciones. Al final del año se tienen cargadas 1423 certificaciones correspondientes a 1197 por contratos suscritos con el DANE y 226 con FONDANE.

Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas

- **Implementación del esquema de operación Agenda 2030 - ODS en el DANE**

Se realizó un diagnóstico de contexto sobre la estructura de operación del GIT-ODS, con base a una matriz DOFA que incluyó 11 variables de evaluación como factores internos y 10 variables de evaluación como factores externos con su respectiva ponderación. A partir de esta, se construyó la matriz FODA con las estrategias de intervención que se utilizan para lograr una mayor coordinación alrededor del cumplimiento del reporte de la agenda 2030 entre las áreas internas del DANE, y entre el DANE y otras entidades públicas y privadas. Se socializó el esquema de operación preliminar del Grupo ODS, con las áreas del DANE que el grupo ha identificado y definido temas de trabajo más claramente.

En el marco de la implementación de las líneas de trabajo se preparó una propuesta de difusión inicial para los ODS, la cual deberá ser integrada a la estrategia de comunicación interna de la entidad. Se elaboraron las fichas de los proyectos para suplir dos (2) vacíos de información de los indicadores ODS. Se identificaron los registros administrativos con potencial de aprovechamiento para el cálculo de ODS. Como parte del proceso de acompañamiento a las entidades responsables del reporte de indicadores ODS nacionales a través del estándar SDMX, se avanzó tanto en el componente temático como tecnológico de 10 entidades públicas del orden nacional, de las cuales 6 remitieron la URL para el consumo de datos terminando el proceso satisfactoriamente. Desde la línea de Territorialización se construyó, junto con UNFPA y el equipo interinstitucional del ASP (Estudio de Análisis de Situación Poblacional), el "TRIAGE POBLACIONAL" para el departamento de la Guajira, así como también en el marco del trabajo con DNP se contribuyó a la definición de los indicadores de enfoque de Género del KIT Territorial. Adicionalmente se desarrolló la herramienta "barómetro" para determinar objetivamente el avance en la producción de cada uno de los indicadores ODS y se presentó la versión final de la guía para la cooperación del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para la medición y reporte de indicadores de los ODS.

- **Planes de trabajo para la medición de indicadores ODS en ejecución**

Se avanzó en la puesta en marcha de 9 planes de trabajo para los indicadores 11.3.1., 6.4.1, 6.4.2, 2.a.1, 5.a.2, 2.1.2, 10.7.1, 11.1.1 y 11.2.1 del marco de seguimiento Global de los ODS.

Se realizó la revisión de 27 indicadores del marco de seguimiento Global (2.1.1 / 2.1.2 / 2.4.1 / 2.a.1 / 2.c.1 / 3.7.2 / 4.2.1 / 5.a.1 / 5.a.2 / 6.4.1 / 6.4.2 / 8.3.1 / 8.6.1. / 8.7.1 / 8.8.2 / 9.3.1 / 9.3.2 / 9.4.1 / 9.b.1 / 10.7.1 / 11.1.1. / 11.2.1 / 11.7.1 / 15.1.1 / 15.4.2./ 16.5.1. / 16.5.2), Con la participaron de las respectivas agencias custodias, de los cuales se definieron y acordaron 13 Planes de Trabajo para la producción de los Indicadores: 9.3.1 / 9.3.2 / 9 b.1 / 9.4.1 / 8.8.2 / 8.7.1 / 2.1.2 / 2.a.1 / 6.4.1 / 6.4.2 / 15.4.2 / 5.a.2 / 10.7.1.)

Es importante precisar que el listado inicial de indicadores priorizados para el trabajo de este año con el Sistema de Naciones Unidas ha presentado cambios. En particular, debe señalarse que los indicadores 8.8.2 y 8.7.1 han sido suspendidos por consenso entre la correspondiente agencia custodia (OIT) y DANE, debido a que la prioridad de la agencia se encuentra centrada en el levantamiento de las mediciones de informalidad, que será revisado en Ginebra en un encuentro con el señor Director. Se adjuntan los soportes en los cuales se detallan estos ajustes. Estos cambios, sin embargo, no alteran el cumplimiento de las metas establecidas

- **Medición oficial de déficit de vivienda**

Se instaló la Mesa Interinstitucional para el cálculo del déficit de vivienda. Se elaboraron y concertaron los documentos técnicos para la medición de déficit de vivienda, y se construyeron las mediciones de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida y los datos disponibles del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Con base en los insumos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018, y de acuerdo con la metodología acordada en la mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Departamento Nacional de Planeación y ONU Hábitat, se realizó la medición del déficit de vivienda para el 2018.

- **Medición oficial de productividad**

Este enfoque permite que el cálculo oficial de productividad se convierta en el insumo para la política pública en varias dimensiones: productividad en sectores económicos, promoción de la innovación, marcos regulatorios para permitir el mecanismo de selección y regulación, análisis de mercado laboral y discusión institucional (economía política de la productividad).

Para el desarrollo de la medición, en primer lugar se instaló el Comité Interno de Productividad. En el tercer trimestre se coordinó la formación de las series de producción, capital y empleo de acuerdo con los estándares del proyecto KLEMS, insumos necesarios para empezar a calibrar el modelo de productividad. La formación de las series, el trabajo más fuerte, se realizó en coordinación con la Dirección de Cuentas Nacionales y la Dirección de Metodología y Producción Estadística. Finalmente, con base en los insumos de las series de mercado laboral y cuentas nacionales se realizó el cálculo oficial de productividad para la economía colombiana.

- **Concertación de alianzas con organismos del orden nacional o internacional para el fortalecimiento de la capacidad estadística**

Se realizó el respectivo acercamiento con las siguientes entidades con el fin de fortalecer la capacidad estadística tanto de las Instituciones Nacionales de Estadística -INES como del DANE:

- El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en donde se firmó el plan operativo de trabajo para el fortalecimiento Estadístico y con Bloomberg se está a la espera de firma de un memorando de entendimiento por ambas partes.
- Agencia Presidencial de Cooperación - APC a fin de formalizar 3 proyectos de Cooperación internacional, el cual están a la espera de ser aprobados.
- ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
- Instituto Nacional de Estadística de Paraguay
- Instituto Nacional de Estadística de Nicaragua
- Ministerio de Comercio.
- INEGI de México y con APC para el correcto desarrollo de los temas adelantados a fin de fortalecer la capacidad Estadística

- **Instrumentos de comunicación y pedagogía social para la gestión del conocimiento de operaciones estadísticas**

Se implementaron y evaluaron instrumentos de comunicación para las siguientes operaciones estadísticas:

- Para la actualización metodológica 2019 del Índice de Precios al Consumidor se implementaron la infografía del módulo de información técnica, la calculadora de gastos, el visor de datos histórico de hábitos de consumo (Multimedia) y videos tutoriales. Disponibles en [//sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/](https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/)
- Para la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial - EMMET se implementó el visor de datos. Disponible en <http://www2.dane.gov.co/visorEMM/>
- Para mercado laboral se creó el simulador de perfil según clasificación: ocupado, desocupado e inactivo, y el visor de datos con indicadores principales y clasificación y el video: ¿Cómo se mide el Mercado Laboral? Disponibles en:
<https://sitios.dane.gov.co/simulador-geih/#/visor>, <https://sitios.dane.gov.co/simulador-geih/#/simulador>,
- Para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 – CNPV se desarrolló el rediseño web en contenidos gráficos y narrativa; el vídeo ¿Para qué sirve la información del censo?; la infografía principales indicadores a nivel nacional; y el explorador de datos.
- Para el Índice de Precios al Consumidor – IPC, se desarrolló el visor y el simulador de datos.
- Para Turismo se desarrolló el visor de datos. Disponible en: https://sitios.dane.gov.co/visor_turismo/#!/

- **Proyecto de periodismo de datos**

Con el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se suscribió contrato para dictar un taller de periodismo de datos con usuarios internos y externos, que de manera práctica enfatiza en la construcción de historias sustentadas en el periodismo de datos. Busca desarrollar las competencias necesarias para organizar, analizar y visualizar datos que le permitan al estudiante producir y comunicar historias de interés público. El taller se llevará a cabo en febrero de 2020 y se iniciará la formulación de la segunda fase del proyecto.

- **Creación del manual de marca DANE**

El Manual de marca creado contiene los lineamientos básicos para la actualización del logo DANE (uso en positivo, negativo y blanco negro) y estandarización de su uso con los lineamientos del gobierno actual. Se realizó video para reforzar su difusión y una campaña en la página web institucional. Se actualizaron e instalaron los vinilos de identificación en las fachadas

del DANE, y adhesivos de identificación en las señales de emergencia: Armenia, San Andrés, Bucaramanga, Bucaramanga interno – CIAC, Cali, Mocoa, Popayán interna y Buenaventura.



- **Implementación del sistema de medición de la percepción de la entidad por parte de los usuarios y ciudadanos**

El sistema de percepción al ciudadano diseñado busca medir la percepción de la ciudadanía frente al DANE a partir de los comentarios recibidos en los medios tradicionales y digitales, y los canales de Servicio al ciudadano de la entidad (página web, presencial, correo electrónico y telefónico).

Se realizó piloto de implementación y el análisis de las menciones recibidas en redes sociales mes a mes, y se implementó el aplicativo para la medición, con base en redes sociales, el aplicativo tiene un segmento de filtro y permite evidenciar la percepción de la siguiente forma: Percepción general, Percepción por red social y Percepción por sentimiento.

- **Censo Económico 2021**

Se realizó el análisis y detección de requerimientos del Censo Económico y se inició con la elaboración de la ficha metodológica en conjunto con DIRPEN. Se desarrolló el diseño conceptual y metodológico y el diseño del cuestionario con una breve descripción de la metodología, el cual se dispuso para la consulta pública entre los meses de agosto y septiembre. En octubre se dio a conocer los resultados. Se elaboraron los instrumentos de recolección y cuadros de salidas en versión preliminar.



- **Producción de estudios información poblacional y demográfica con contexto, análisis y apropiación e integrada con las dimensiones del desarrollo**

Se realizaron los estudios información poblacional y demográfica con contexto, análisis y apropiación e integrada con las dimensiones del desarrollo, en este sentido se presentaron los informes de caracterización y gestión de fuentes de información poblacional y sociodemográfica en los siguientes temas:

- Análisis situacional de Guajira - ASP
- Capacidad de cargas de San Andrés
- Hechos de victimización
- Veteranos militares
- Migración
- Étnicos
- Metodología del déficit de vivienda
- Necesidades básicas insatisfechas - NBI
- Jefatura de Hogar
- Estado conyugar
- Mortalidad infantil
- Población flotante
- Caracterización Censo Habitante de la Calle
- Funcionamiento Humano
- El acompañamiento técnico en San Andrés especificado en los procesos operativos y temáticos de diseño, supervisión y aseguramiento de calidad de la encuesta de hábitat como insumo para los estudios de caracterización y capacidad de carga del archipiélago de San Andrés; específicamente con los documentos soportes y construcción de los siguientes documentos: Diseño operativo, Diseño temático, Cuestionario, actualización cronograma de actividades, construcción Diseño de la Prueba Piloto, construcción del documento de Especificaciones de Validación y consistencia del Cuestionario de la operación estadística en los Dispositivos Móviles de Captura –DMC, construcción del documento de Indicadores para el monitoreo y Control de la operación estadística (versión preliminar).

- Se realizó la propuesta de caracterización de los subgrupos especiales (Integration of Population Base Statistical Register with International Migration Statistical Register).
- **Producción de información de acuerdo con los resultados del CNPV 2018: Proyección y retroproyección Nacional 1950-2070; Departamental 1985-2050; Municipal 1985-2035; por sexo, grupos de edad y áreas y para población en edad a trabajar**

Se realizaron los procesamientos, modelación y análisis de información de los componentes del cambio demográfico a partir de los censos 1993, 2005 y preliminares 2018 y revisión de las estadísticas vitales del componente mortalidad y fecundidad preliminar, así como del registro del control de fronteras de Migración Colombia

Se actualizó la conciliación de la población base 2018 con cálculos de migración a partir de registros administrativos de Migración Colombia, tasas de fecundidad y población menor de 10 años con estadísticas vitales revisadas y ajustadas, actualización de la mortalidad de las tablas 2017 a partir de la información generada del CNPV 2018, se realizó Proyección de mortalidad infantil y post-infantil de hombre y mujeres a 2020 la cual se encuentra en versión preliminar y proyección mortalidad indirecta CENSO 1993 - 2005.

Las actividades desarrolladas en el periodo de julio a septiembre en el marco de la elaboración de proyecciones y retroproyecciones corresponden en primer lugar a la definición de la población base a partir del cálculo desagregado de la omisión a nivel municipal y departamental con métodos geoestadísticos y econométricos, así como los avances en la revisión de desagregación de estructuras por edad y sexo. En segundo lugar se realizaron estimaciones para la componente de fecundidad por método de Gompertz relacional para los años censales 1993, 2005 y 2018. En tercer lugar la estimación del componente de mortalidad infantil para los años 1993, 2005 y 2018, a través del método indirecto de Brass. Finalmente para el componente de migración se realizó la metodología de emparejamiento por tipo y número de documento entre el registro estadístico base de población y el registro estadístico migración internacional para determinar la distribución departamental de los emigrantes internacionales.

Se realizaron los insumos para la producción de doce (12) ejercicios de proyección los cuales compilan las estimaciones para el periodo 1985 -2018 en cada uno de los componentes del cambio demográfico, finalmente se analizaron dos (2) escenarios de proyección siguiendo el modelo demográfico de componentes de cohortes a nivel nacional y departamental por área, teniendo en cuenta las hipótesis respecto a la evaluación de las estadísticas vitales específicamente de nacimientos para el establecimiento de la línea de población base de acuerdo con la interacción de la población en edad cero (0) es decir los sobrevivientes de los nacidos vivo, las mujeres en edad fértil a partir de tasas globales de fecundidad estimadas. De manera paralela se incorporan las hipótesis de evolución futura de las tasas globales y específicas de fecundidad así como de las esperanzas de vida al nacer por sexo proyectadas con el uso de la función logística entre otros. Producto de esto con base en técnicas estadísticas y matemáticas se desagrega y analiza la información resultante a nivel municipal.



Finalmente se realizó un ejercicio de análisis demográfico como aproximación metodológica de lo conciliación censal 2005-2018 obteniendo un ejercicio de retroproyección inicial para los cálculos de los principales indicadores demográficos 1993-2018. Dicho ejercicio es el principal punto de contraste de la población base de población y de las hipótesis de proyección.

- **Propuestas a partir del uso de la información estadística que contribuyan a la optimización de la operación catastral con enfoque multipropósito**

A partir de la información resultado del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, se generó un modelo geoestadístico para estimar las zonas con mayor grado de desactualización en la información catastral. Estas zonas, permitirán hacer una intervención focalizada y efectiva del territorio, logrando así, procesos de actualización catastral mucho más eficientes y sostenibles. Esta información hace parte del Kit de planeación Territorial, a través de un geovisor de análisis del Catastro Multipropósito.

- **Censo Habitantes de la Calle en los municipios priorizados**

Entre el 5 y 30 de junio de 2019, los municipios de Medellín, Barranquilla y Bucaramanga con sus áreas metropolitanas; así como las ciudades de Cali y Manizales, fueron escenario de un operativo que, con el más alto rigor técnico, cumplió la labor de censar a los habitantes de la calle. Este operativo censal se realizó en el marco de la Ley 1641 de 2013, que encomendó al DANE la tarea de *«adelantar, conjuntamente con el personal capacitado con el que cuenten los departamentos, distritos y municipios, la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle, con el fin de establecer una línea base para construir los parámetros de intervención social en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social»*.

Para realizar el operativo censal, la entidad suscribió un convenio de cooperación con la Secretaria de Gobierno de Manizales, mientras que con el resto de municipios priorizados realizó un pacto de compromiso especial con las alcaldías y entidades que atendían a los ciudadanos habitantes de la calle, para garantizar la participación de los entes territoriales y a su vez facilitar el abordaje de esta población. Teniendo en cuenta que el cuestionario da respuesta a la necesidad de la información en el marco de la Ley 1641, se utilizó el mismo que se aplicó en Bogotá en el año 2017, con 34 preguntas. Tres estrategias de recolección de información fueron utilizadas ante la responsabilidad de un operativo aplicado a población flotante: barrido calle a calle, puntos fijos ubicados en lugares de circulación, y convocatoria a sitios públicos o a instituciones públicas o privadas que prestan servicios a estas personas.

El DANE entrega los resultados de este censo realizado en el 22 municipios, el cual ha generado información valiosa para establecer ¿cuántos son?, ¿Quiénes son?, historia de vida en la calle, sobrevivencia y redes de apoyo, atención integral a salud y consumo, así como convivencia y vida ciudadana son los habitantes de la calle, lo cual permitirá contar con información estratégica para el diseño de políticas públicas, programas, proyectos para el beneficio de esta población. El documento técnico que presentamos a continuación será de utilidad para El estado colombiano, investigadores, académicos y organizaciones que profundizan en el tema.

Este documento también incluye la información recolectada del 27 al 30 de agosto en San Andrés Islas, la cual fue presentada en forma independiente como anexo, debido a que el momento censal fue distinto al establecido para los 21 municipios realizados inicialmente.

- **Cuadros de salida con información de las principales características de población: indígenas, indígenas en resguardos y población afrocolombiana**

Se elaboró una primera ruta metodológica para la estimación de información poblacional de grupos étnicos, así mismo se preparó presentación explicativa con la metodología propuesta para proyectar la población de dos grupos étnicos a nivel nacional (indígenas y negros, mulatos, afrodescendientes y afrocolombianos) a nivel nacional, de 2018 a 2045. Este producto generó nuevas demandas de información de acuerdo con las expectativas de los usuarios, con lo cual se generan nuevos requerimientos para la formulación de planes de trabajo focalizados. Se calcularon pivotes de proyección de población indígena en resguardos: para el año 2018 a partir del cálculo de omisión censal de población indígena en resguardos, en para los años 2016 y 2017 a partir de la retroproyección de la población base de 2018 con tasas de crecimiento calculadas para regiones de resguardos mediante método de Hamilton Perry. Se generó la plantilla de Excel con metodología aplicada y resultados de la proyección de población de dos grupos étnicos (indígenas y negros, mulatos, afrodescendientes o afrocolombianos) a nivel nacional, de 2018 a 2015 y se elaboraron las proyecciones de población indígena en resguardos para los años 2019 y 2020 con base en resultados preliminares de la proyección municipal en el área resto.

- **Definición del plan integral de rediseño de información territorial**

Se realizó la recolección y recopilación de estadística básica, crítica, evaluación, cálculos, análisis de resultados, consistencia y coherencia macroeconómica, cuadros de salida, mapas y publicación del valor agregado por municipios para los años 2016 y 2017 provisional (base 2015). De igual manera, se realizó la recolección, compilación, crítica y análisis de la estadística básica por departamentos año 2018 preliminar.

Se publicaron los resultados del valor agregado por municipios años 2016 y 2017 provisional y los resultados de las cuentas departamentales año 2018 preliminar y serie retropolada (2005-2013) base 2015. Se realizó el avance borrador propuesta anteproyecto del rediseño de las cuentas departamentales.

- **Economía naranja**

Se presentaron el primer y el segundo Reporte de Economía Naranja, donde se define la metodología de medición del valor agregado y el empleo de todo el universo de la Economía Naranja. La información está disponible para las tres áreas que conforman la Economía Naranja (Artes y Patrimonio, Industrias culturales convencionales y creaciones funcionales, nuevos medios y software), sus segmentos y actividades económicas y para todos los niveles de ocupación que ocurren a nivel nacional en este sector, se pueden consultar las 103 actividades CIIU1 REV 4 A.C. (69 de inclusión parcial y 34 de inclusión total) que conforman la Economía Naranja. Es la primera vez que se está publicando tanto el dato del 2018p, así como el de la serie 2014 – 2018 del valor agregado, de consumo intermedio y de producción y del nivel de ocupados en todo el sector.

La metodología de medición y los factores de ponderación de las actividades de inclusión parcial se definieron con base en criterios internacionales (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual –OMPI– y Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea –EUIPO–), y se acogieron las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo para medir el Turismo cultural.

- **Resultados de las cuentas trimestrales de sectores institucionales para el periodo 2014-I a 2019-III**

Se actualizaron los cálculos trimestrales de las matrices de quien a quien de los sectores institucionales, así como las transacciones relacionadas con el PIB por el lado del gasto que están incluidas en las cuentas por sector institucional incluyendo los datos en las series consolidadas. Así mismo, se presentaron los avances de los resultados de las cuentas trimestrales de sectores institucionales a la Misión de asistencia técnica del FMI. Se realizaron los cálculos del vector de remuneración, se revisaron matrices quien a quien y se elaboró la síntesis de resultados del año 2018 armonizando los cálculos trimestrales con los anuales.

Se elaboró la síntesis de las series trimestrales completas para el periodo 2019-III de forma preliminar, y en tiempo real, y se realizó actualización de cálculos de las cuentas trimestrales de los sectores institucionales correspondientes al segundo trimestre de 2019.

- **Documento temático preliminar – versión 2019- que describa las condiciones de diseño del IPC colombiano a la luz de las necesidades nacionales, lineamientos internacionales y OECD**

El documento elaborado permite describir las aristas de diseño consideradas en el marco de la actualización metodológica implementada a partir de 2019. La revisión del diseño del IPC permitió definir componentes a ajustar de manera inmediata y por medio de la actualización metodológica de 2019, pero también componentes cuyo ajuste debe estudiarse en el mediano plazo debido a las necesidades de información que requieren y las implicaciones en la producción ordinaria del IPC.

- **Seminarios orientados a los grupos de interés del sector económico: Industria, Comercio y Servicios**

Se desarrolló el primer seminario sobre "Información Sectorial y toma de decisiones en el sector manufacturero" en colaboración de la Cámara de Comercio de Medellín, el día jueves 6 de junio de 2019. Se contó con la participación de los ponentes, Ricardo Valencia Subdirector del DANE, Isabel Cristina González Profesional Especializado DANE, Especialista Sector Industria Cámara de Comercio Medellín.

La Dirección Territorial Noroccidental participó en el seminario Imagina, Innova, Empeñe 2019 de la Institución Universitaria de Envigado realizados entre el 24 al 31 de octubre, en la cual el Sebastián Ochoa Ramírez Director Territorial habló sobre las “Características Poblacionales y la Importancia de Planear Estratégicamente”.

Articular la producción de la información estadística a nivel nacional

- **Propuesta para el uso de nuevas fuentes de información que suplan vacíos en la medición de ODS**

El grupo ODS adelantó un primer acercamiento sobre la capacidad de producción estadística a partir de una encuesta aplicada a las entidades productoras de la información, con el fin de estimar la disponibilidad y desagregación de la información requerida para el cálculo de los indicadores de la agenda GLOBAL.

Se realizó junto a la Dirección de Geoestadística la preselección de los indicadores con potencial para ser producidos a través del uso de Imágenes Satelitales, así como de los indicadores con posibilidad de ser espacializados de acuerdo con su nivel de desagregación geográfica. Para ello se definieron 6 criterios de selección principales: 1) Su priorización dentro del esquema de trabajo con el SNU según lo dispuesto en el anexo CONPES 3918. 2) Priorización de indicadores realizada por el Working Group of Geospatial Information -WGGI 3) Clasificación Tier de los indicadores, 4) Competencia del DANE frente a la producción del indicador. 5) Factibilidad de la producción del indicador a través de Imágenes Satelitales, y 6) Factibilidad de espacialización de la información del Indicador. Está pendiente la priorización con el uso de otras fuentes.

El trabajo de nuevas fuentes de Información se viene realizando sobre 3 sublíneas interrelacionadas: 1) Formulación de una estrategia institucional para el aprovechamiento de fuentes alternativas, la cual se ha venido construyendo junto con DIRPEN; 2) La producción de dos Indicadores ODS a partir de Fuentes Alternativas de Información, lo cual incluyó la priorización de un conjunto indicadores y la definición de una agenda de trabajo para los indicadores 11.1.1 y 11.2.1, apoyados en el uso de imágenes satelitales; 3) Finalmente el trabajo que se viene adelantando con Fuentes "Big Data", dentro de lo cual es importante mencionar el trabajo iniciado con GSMA a través de su Programa BD4SG y los avances en la técnica de análisis de sentimiento en redes sociales.

La propuesta consolidada para el uso de Fuentes alternativas en la producción de indicadores ODS, se concretó en dos Planes de Trabajo para los Indicadores 11.1.1 y 11.2.1. A la fecha se

cuenta con el documento de identificación de necesidades para ambos, que incluye tanto la identificación de vacíos de información, como observaciones a la metodología y planeación de recursos para garantizar su cálculo.

Pese a que se cuenta con un esquema de trabajo inicial, el cual fue socializado con el grupo de asesores de la Dirección, y con las áreas técnicas involucradas, se continua construyendo una propuesta consolidada para garantizar la producción continua de estadísticas, (incluidos indicadores ODS) a partir del aprovechamiento de fuentes alternativas. Dicha estrategia institucional será parte de las metas en las cuales se enfocará el Plan de Acción de la vigencia 2020.

- **Elaborar una 'Guía de Transversalización del enfoque diferencial e interseccional' para la producción estadística nacional**

Para la elaboración de 'Guía de Transversalización del enfoque diferencial e interseccional en primer lugar se constituyó oficialmente el Grupo Interno de Trabajo Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional - GEDI por medio de la Resolución DANE No. 296 del 1 de marzo de 2019, Se realizó la concertación de GEDI y DIRPEN de plan de trabajo y se concretó el cronograma asociado para la Guía, de igual forma se priorizaron los conceptos a incluir en la guía por parte del GEDI.

La priorización de conceptos a incluir en la guía se realizaron en su totalidad con respecto a los de ciclo de vida, los de discapacidad, genero, los étnicos y los generales y se avanzó en la realización de un primer documento en el que se desarrollaron los temas de Enfoque diferencial e interseccional, el enfoque étnico, enfoque de discapacidad, enfoque de género y ciclo vida con sus respectivos marco normativo tanto nacional como internacional

En la última fase de construcción, el GEDI elaboró un capítulo de lineamientos que fue revisado por la Dirección de Regulación Planeación Estandarización y Normalización - DIRPEN para la consolidación del documento de la primera propuesta de la guía.

Esta guía responde a las necesidades identificadas a través de un proceso de diagnóstico que, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo, "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" evidencia el reto de superar la invisibilidad estadística de las poblaciones con características

diferenciales, con el fin de hacer transversal el enfoque diferencial en la producción de información estadística y en todas las fases del proceso estadístico.

De esta manera se pretende SEN facilitar a las entidades del SEN herramientas para mejorar la producción, el análisis y la presentación de datos en un formato de fácil uso para los hacedores de políticas y otros usuarios de la información.

Para el 2020, esta primera versión del documento deberá surtir etapas de incorporación de comentarios de actores externos, socialización, consulta pública, resolución y socialización.

- **Definición de metodologías para la medición de la economía circular**

Para la definición de las metodologías se conformó la Mesa de Información de Economía Circular, compuesta por todas las direcciones técnicas, logística, el grupo de ODS y la subdirección. En las sesiones de trabajo se desarrollaron las distintas versiones del documento que establece la justificación, los objetivos, el alcance y cómo será la interacción con las demás entidades productoras de información sobre la economía circular.

Un producto del trabajo de esta mesa fue la identificación y priorización de los indicadores que conformarán las metodologías. Con la identificación de los indicadores que pueden ser parte del Sistema de Información de Economía Circular y su posterior priorización, se inicia la etapa de elaboración de las fichas metodológicas de estos indicadores.

Se establecieron las fichas de metadatos de los indicadores del primer reporte de economía circular y, por lo tanto, del SIEC. Adicionalmente, las definiciones conceptuales sobre el sistema de información y los niveles de medición del mismo fueron realizadas por un comité interno.

- **Programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos, para fines estadísticos**

Se realizó el diagnóstico y plan de fortalecimiento de los siguientes registros administrativos:

- Reporte de obras y equipos (SUPERTRANSPORTE)
- Concesiones de sectores críticos (SUPERTRANSPORTE)
- Maestro de facturación de acueducto (SUPERSERVICIOS)

- Registro Único de Vacunación- RUV (FEDEGAN-ICA)
- Lesiones no fatales de causa externa del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO (MEDICINA LEGAL)
- Lesiones fatales de causa externa del Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIERDEC (MEDICINA LEGAL)

En convenio con MINTRABAJO para la plataforma de información del Sistema Nacional de Cualificaciones -SNC se realizaron los siguientes diagnósticos y planes de fortalecimiento:

- Sistema de información para el trabajo y el desarrollo humano- SIET (MINEDUCACIÓN)
 - Sistema nacional de información de la educación superior-SNIES (MINEDUCACIÓN)
 - Saber PRO (ICFES)
 - Saber TyT (ICFES)
 - Planilla integrada de liquidación de aportes -PILA (MINSALUD)
 - Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia- RUTEC (MINTRABAJO)
 - Normalización de competencias labores (SENA)
 - Seguimiento a egresados (SENA)
 - Sistema de información y gestión del empleo público-SIGEP (DAFP)
- **Metodología para el proceso de integración de información de los registros administrativos en una base longitudinal**

Se elaboraron las fichas de calidad de la información de PILA, para evaluar completitud y consistencia de los datos y tener el seguimiento de calidad de la información para los análisis longitudinales. Se elaboró el documento de metodología: Antecedentes, descripción de los registros administrativos que la conforman, proceso de integración de registros.

Adicionalmente, se identificaron las variables que conforman base longitudinal y se incluyó en documento metodológico. - Se inició perfilamiento de datos de SISBEN y PILA insumo para análisis y definición de ciclo de vida, se incluyó en la metodología la conceptualización de la arquitectura para el lago de datos.

Este documento tiene como objetivo construir una base de datos longitudinal de empleo que proporcione datos detallados de los trabajadores y permita a los usuarios el análisis de las

diferentes dinámicas de empleo, la proyección de nuevas estadísticas basadas en distintos cruces de información y la trazabilidad de los fenómenos a lo largo del tiempo.

- **Estudios de estadística prospectiva y análisis de datos**

Se definieron las temáticas objeto de estudios de prospectiva relacionados con: PIC, comités externos-acceso previo, reporte naranja, estadísticas demográficas en zonas insulares, Ejecución del proyecto de Reducción de carga a la fuente, análisis comparativo SEN, revisión de encuestas de mercado laboral para el rediseño de la GEIH, revisión medición sector transporte. Presentación de reporte de Economía Naranja y Medición Zonas Insulares.

Así mismo, se establecieron equipos de trabajo, productos esperados y líderes para cada uno de los 15 proyectos de prospectiva; se avanzó en la identificación y revisión de referentes para otros 5 proyectos de prospectiva y análisis de datos.

- **Actualización del Marco Maestro Rural y Agropecuario**

Se actualizó el Marco Maestro Rural y Agropecuario cartográficamente para las variables de predominancia de uso del suelo, zonas urbanas y dominios de estudio reportadas por las operaciones estadísticas en 76.000 conglomerados.

- **Documento metodológico para la actualización y mantenimiento de las variables temáticas del Marco Geoestadístico Nacional en los periodos intercensales**

Se revisó y socializó el documento metodológico, a los grupos de MGN y I&D, donde se identificaron metodologías y se elaboraron documentos de diagnóstico, exploratorio de la actualización de los marcos para los periodos intercensales y el documento metodológico para la actualización de la base del MGN para periodos intercensales.

- **Publicación del Directorio Estadístico de Empresas con la inclusión de fuentes internas y externas reportadas**

Para llevar a cabo la actualización del Directorio Estadístico de empresas se realizaron cruces y procesos de similaridad para la preparación de la información PILA I Semestre 2018, en

conjunto con el avance en los operativos telefónicos y la revisión de inconsistencias identificadas en los controles de calidad realizados en el proceso precargue de la información, se hicieron oficios de la gestión de información con proveedores a través de ORFEO, Se gestionó ante CONFECAMARAS y SUPERSOCIEDADES la solicitud de la información del RUES y de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2018.

Así mismo, se trabajó en conjunto con el equipo de Gestión de Geoinformación la inclusión de los procesos de CIIU al SID. Cuadros de cierre de la actualización del Directorio. Adicionalmente se realizó el procesamiento de las solicitudes correspondientes al proveedor PILA II semestre 2018 y Supersociedades.

- **Actualización del Registro Estadístico Base de Población a nivel nacional con desagregaciones municipales por sexo y edad, con análisis espacial**

Se realizó el inventario y la gestión con 26 entidades de los Registros Administrativos para ser integrados en la conformación del Registro Estadístico Base de Población para el 2019, el almacenamiento, cargue en la base de datos y codificación de 34 Registros Administrativos al servidor de la Dirección de Censos y Demografía para la transformación a Registros Estadísticos y la conformación del Registro Estadístico Base de Población y actualización de la metodología y contraste con el REBP a corte 2017.

- **Adaptación de la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas CIIU para estadísticas de mercado laboral**

A partir del paralelo realizado entre el 2015 y el 2019 y los posteriores ejercicios realizados para ajustar los datos previos al 2015, se consolidó un anexo preliminar con los datos en la versión CIIU4 para las desagregaciones habitualmente utilizadas en mercado laboral. Así mismo, se realizó el análisis del cambio de clasificación para grandes ramas por niveles de desagregación geográfica.

Se realizaron mesas temáticas entre logística, temática mercado laboral y DIRPEN para revisar la recolección en paralelo durante el periodo comprendido entre enero del 2015 y julio del 2019 con la intención de revisar y rectificar registros inconsistentes tanto para el módulo de ocupados como para el módulo de desocupados.

Mejorar el bienestar, las competencias y habilidades de los servidores

- **Implementación de estrategia de evaluación, actualización y difusión de la política de prevención de daño antijurídico**

Para el desarrollo de la estrategia se realizó la presentación de un plan de fortalecimiento territorial y del plan conceptual de la Oficina Asesora Jurídica, presentación de las Cifras de religiosidad.

Mediante visitas a 19 Sedes y subsedes se culminó con la fase de diagnóstico de la política de prevención del daño antijurídico. Así mismo se hizo entrega del documento en el cual se identifican las causas y los riesgos en los Contratos de Prestación de Servicios, y de igual la estrategia de comunicación para divulgar la política al interior del DANE.

Finalmente, se realizó la socialización de la política de prevención del daño antijurídico en un evento en el que participaron los Directores Territoriales, Coordinadores Administrativos y Operativos de las Sedes, Directores Técnicos, Jefes de Oficina y Coordinadores.

- **Definición de un instrumento de autoevaluación con el fin de identificar oportunidades de mejora a los procesos**

Para el segundo trimestre no se generó avance, considerando que los esfuerzos de la Oficina de Control Interno se concentraron en la generación de avances de la meta "Implementar una estrategia para disminuir las reincidencias de No Conformidades a partir del fortalecimiento de la cultura del autocontrol" del plan de Acción de la OCI, así como en la ejecución del Plan Anual de Auditoría, atendiendo nuevos lineamientos que han demandado tiempo adicional para la elaboración de actividades relacionadas con informes de seguimiento, las cuales no se tenían contempladas al inicio de la vigencia.

Para la definición del instrumento de autoevaluación se realizó una revisión de referentes metodológicos, a partir de la cual se definieron los componentes a considerar en el ejercicio de autoevaluación, como lo son: análisis de gestión de riesgo del proceso, evaluación de indicadores de gestión, estado y pertinencia de la documentación del proceso, análisis del valor agregado que aporta el proceso mediante su respectivo plan de acción a los objetivos

estratégicos del DANE, grado de cumplimiento en términos de efectividad y oportunidad de la ejecución de planes de mejoramiento, estado de avance de competencias de los servidores públicos y contratistas del proceso, variación en el desempeño del proceso a partir de las auditorías de gestión realizadas. Lo anterior, como base para la estructuración de los criterios de calificación y ponderación de los mismos.

El diseño del Instrumento de Autoevaluación de la Gestión por Procesos se define a partir de cuatro etapas basadas en el ciclo de gestión (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), adicionalmente, en cada etapa se establece componentes a autoevaluar como: Plan Estratégico Institucional (PEI); Plan de Acción Institucional; Plan Anual de Adquisiciones; Indicadores de Gestión; Documentación del Proceso y Administración de Riesgos, que son evaluados a partir de diferentes criterios (preguntas) que permiten medir la definición, articulación, ejecución y monitoreo de los mismos.

Por otra parte, se determinó que en el momento en que se diligencia la autoevaluación y se establece la calificación de cada criterio se debe fundamentar con la descripción cualitativa y la identificación de las evidencias que permitan corroborar el cumplimiento de cada ítem evaluado. Adicionalmente, se elaboró el documento de análisis y evaluación de los resultados de la ejecución de la estrategia, el cual presenta las conclusiones de la ejecución de cada hito.

- **Implementación de la Política de Teletrabajo en el DANE**

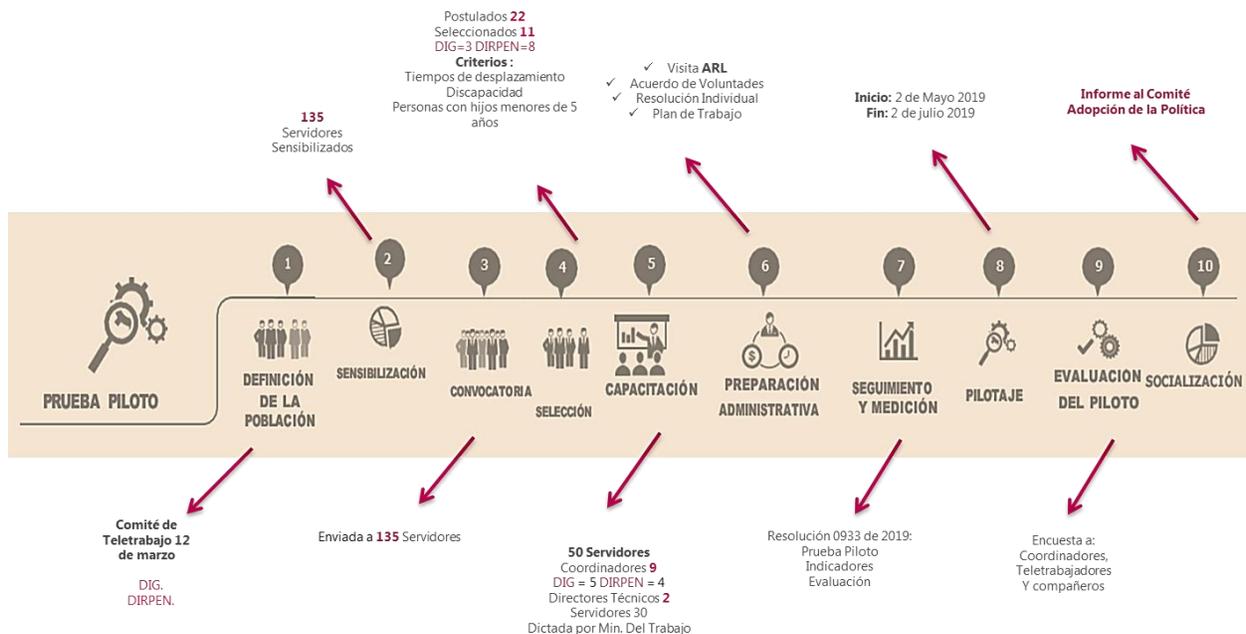
Se realizó Comité de Teletrabajo el para presentar el plan de acción y las fases para la re implementación del Teletrabajo en la Entidad. Se capacitó al Comité en normatividad y generalidades sobre el tema por parte del Ministerio de las TIC y del Trabajo. Así mismo, se estructuraron las fases y las actividades para la re implementación del Teletrabajo, de acuerdo con lo establecido en la normatividad y tomando en cuenta las fases del proceso orientado por Min TIC, Min Trabajo y Función Pública, el cual se ha venido implementando.

Se implementó la prueba piloto con 11 servidores de las Direcciones DIRPEN y DIG, que se estableció mediante la resolución 0933 de la Prueba Piloto, a partir de los resultados obtenidos en la prueba piloto se estableció la resolución 1197 de 2019 por la cual se

implementa el teletrabajo en las modalidades suplementaria y autónoma en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y el Fondo Rotatorio del DANE FONDANE.

Proceso de implementación Teletrabajo

ASÍ FUE EL PROCESO...



Fuente: DANE, GIT Talento Humano

- **Fortalecimiento de los conocimientos técnicos y administrativos de los funcionarios y servidores**

Al efectuar las capacitaciones y talleres en las diferentes operaciones estadísticas, y temas administrativos, se pretende fortalecer el conocimiento técnico y operativo de los funcionarios de las Territoriales, así mismo propender por la generación de conocimiento y aplicación de lo aprendido en el desarrollo de las actividades de funcionarios y contratistas.

La Dirección Territorial Centro Oriente creó un banco de preguntas que permitió hacer un diagnóstico de las necesidades de capacitación para sus sedes y a partir del diagnóstico se

estableció la necesidad de realizar una capacitación acerca del manual para adelantar la investigación administrativa para la imposición de multas por renuencia a suministrar, por parte del apoyo jurídico de la dirección territorial la cual fue dirigida a los supervisores de contrato de las diferentes investigaciones. Así mismo se realizaron 10 capacitaciones en temas misionales, administrativos y operativos dirigida a todos los funcionarios y servidores de la Dirección Territorial.

Por su parte la Dirección Territorial Noroccidente capacito a los funcionarios en la temática de las investigaciones y difusión de la información de las investigaciones: Encuesta de Calidad de Vida - ECV, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario – SIPSA, Encuesta de Sacrificio de Ganado – ESAG, Gran Encuesta Integrada de los Hogares – GEIH, Índice de Precios al Consumidor, Censo de Edificaciones – CEED, Encuesta Mensual de Hoteles – EMH, Estadísticas Vitales – EEVV, Encuesta Anual de Comercio – EAC, Encuesta Anual Manufacturera - EAM y Encuesta Anual de Servicios – EAS.

Así mismo, la Dirección Territorial Centro Oriente llevó a cabo los talleres para de trabajo en equipo y comunicación asertiva, en las sedes de Bucaramanga y Cúcuta, adicionalmente realizaron capacitaciones acerca de la seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, se realizó la semana de la salud y talleres de diseño de estrategias didácticas sobre el procedimiento de procesos de selección del personal de las operaciones estadísticas. Por otro lado, la Dirección Territorial Norte realizó un curso de 40 horas acerca de la Gestión Documental.

- **Clima laboral**

Durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo actividades encaminadas a la mejora del clima laboral como el Taller de Habilidades Blandas con el acompañamiento del SENA, talleres y capacitación de Trabajo en Equipo y Comunicación Asertiva realizado por ARL Positiva, Taller de Pre-pensionados, ciclo de talleres prácticos denominado “Charlemos un ratico”, intervención de clima organizacional en las ciudades de Neiva y Pasto, actividades de promoción y prevención realizadas con aliados estratégicos tales como rumba terapia, yoga de la risa, pausas activas, feria de las colonia, las cuales tienen por objetivo fortalecer la integración y mejorar el ambiente de trabajo.

- **Retos y oportunidades para el 2020**

- **Censo económico**

Durante el 2019 se avanzó en la construcción del documento metodológico y en el diseño del cuestionario los cuales fueron sometidos a consulta pública tanto de la ciudadanía como de los grupos de interés en los que se incluyó a los diferentes gremios de empresas de diferentes sectores económicos.

Para el 2020 toda la entidad sumará esfuerzos para garantizar que el operativo censal se lleve a cabo en el año 2021 como se tiene previsto.

- **Nuevas líneas de pobreza monetaria y extrema**

En el 2019 se avanzó en la definición de las canastas de alimentos, sin embargo para el 2020 se establecerá un método que permita asignar calorías a las comidas preparadas fuera y valorar las canastas cortas para generar las nuevas líneas.

- **Apertura de nuevos centros de datos**

Durante el año se realizó la apertura de 12 centros de datos, sin embargo para la vigencia en curso se pretende abrir 10 nuevos en entidades de gobierno nacional y locales, universidades, gremios y ONGs.

- **Retroproyecciones de población**

Durante el 2020 se elaborarán los cuadros de salida de las retroproyecciones a nivel nacional 1950-2018, de retroproyecciones a nivel departamental 1993-2018, retroproyecciones a nivel municipal 1993-2018 y estimaciones derivadas de las proyecciones de población.

- **Proveer cargos de la Planta Global de personal**

Durante el 2019 se avanzó en la identificación de las personas que pueden aplicar a los encargos, se definieron los criterios para la selección y desempate para los encargos. Hace falta la publicación de la resolución que contempla dichos criterios, se publicó la convocatoria en la Intranet del DANE informando los cargos vacantes y la relación de cargos vacantes asignados a las dependencias. Para el 2020 se espera proveer 186 cargos mediante la figura de encargo de las vacantes que por necesidades del servicio la administración requiera.

Gestión de recursos

En el siguiente apartado, se presenta la administración de los recursos transversales requeridos para el cumplimiento de la misionalidad del DANE; gestión financiera y la gestión del talento humano. También se incluye el aparatado de Compromiso por lo público donde se evidencian las acciones ejecutadas en el marco de la Ley de Transparencia y Anticorrupción.

- **Gestión Financiera**

Las siguientes tablas contienen el informe de ejecución presupuestal para la vigencia 2019 describiendo el presupuesto de funcionamiento e inversión en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y de funcionamiento de FONDANE.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DANE - FONDANE 2019							
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2019 (cifras en millones de pesos)							
PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO DANE							
PROGRAMA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
GASTOS DE PERSONAL	Salario	61.527	61.527	52.038	85%	52.038	85%
	Contribuciones inherentes a la nómina	22.085	22.085	19.084	86%	19.084	86%
	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	5.825	5.825	5.668	97%	5.668	97%
BIENES Y SERVICIOS	Adquisiciones diferentes de activos	6.981	6.981	6.929	99%	6.533	94%
TRANSFERENCIAS	OCDE	433	433	431	100%	390	90%
	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad	622	622	225	36%	225	36%
	Sentencias	259	259	145	56%	145	56%
	Conciliaciones	111	111	0	0%	0	0%
IMPUESTOS	Impuestos	173	173	173	100%	173	100%
	Cuota de fiscalización y auditaje	528	528	289	55%	289	55%
TOTAL FUNCIONAMIENTO DANE		98.545	98.545	84.983	86%	84.546	86%

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DANE							
PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
0401	Carácter sociodemográfico	11.762	11.762	11.532	98%	10.666	91%
	Información geoespacial	3.584	3.584	3.570	100%	3.480	97%
	Temas económicos	3.930	3.930	3.922	100%	3.603	92%
	Temas sociales	1.460	1.460	1.452	99%	1.374	94%
	Logística	72.547	72.547	71.967	99%	69.794	96%
	Cuentas nacionales y macroeconomía	1.995	1.995	1.930	97%	1.693	85%
	Coordinación y regulación del SEN	2.168	2.168	1.960	90%	1.891	87%
	Desarrollo censo económico, nacional	3.201	3.201	2.928	91%	2.376	74%
Fortalecimiento de la difusión	500	500	487	97%	298	60%	
TOTAL 0401		101.147	101.147	99.749	99%	95.175	94%
0499	Fortalecimiento y modernización de las tics	7.000	7.000	6.951	99%	5.438	78%
	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa	3.295	3.295	3.265	99%	3.103	94%
	Mejoramiento infraestructura y equipamiento físico	1.943	1.943	1.939	100%	1.151	59%
TOTAL 0499		12.238	12.238	12.155	99%	9.693	79%
TOTAL INVERSIÓN DANE		113.385	113.385	111.903	99%	104.868	92%
TOTAL DANE		211.930	211.930	196.886	93%	189.414	89%

PRESUPUESTO FONDANE							
PROGRAMA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%
BIENES Y SERVICIOS	Adquisiciones diferentes de activos	256	256	104	40%	104	40%
TRANSFERENCIAS	Sentencias	74	74	0	0%	0	0%
IMPUESTOS	Impuestos	16	16	14	85%	14	85%
	Cuota de fiscalización y auditaje	23	23	6	24%	6	24%
TOTAL FUNCIONAMIENTO		369	369	123	33%	123	33%
TOTAL INVERSIÓN	Fortalecimiento de Información - S	28.702	28.702	25.535	89%	22.715	79%
TOTAL FONDANE		29.071	29.071	25.657	88%	22.838	79%

TOTAL DANE - FONDANE		241.001	241.001	222.543	92%	212.252	88%
-----------------------------	--	----------------	----------------	----------------	------------	----------------	------------

Fuente: DANE – Oficina Asesora de Planeación

• **Gestión del Talento Humano**

La planta de personal del DANE está constituida por 1.371 cargos. Con corte a 1 de noviembre de 2019 la planta ocupada es de 1.154 servidores para un 80,74% de ocupación.

Planta ocupada por nivel del cargo a corte 1 de noviembre de 2019

Composición PLANTA DE PERSONAL DANE						
Planta total a noviembre 01 de 2019						
Clasificación del empleo	Tipo de vinculación	D. Central	Territoriales	Vacantes	Total (Ocupada)	Total Planta
Cargos de Libre nombramiento y remoción	Libre Nombramiento y Remoción	57	6	4	63	67
	Directivos	11	6	0	17	17
	Asesores	23	0	2	23	25
	Profesionales Especializados	16	0	2	16	18
	Profesionales Univ.	0	0	0	0	0
	Asistenciales	6	0	0	6	6
	Técnicos	1	0	0	1	1
Cargos de Carrera Administrativa	En Carrera Administrativa	458	263	260	721	981
	Directivos	0	0	0	0	0
	Asesores	10	2	2	12	14
	Profesionales Especializados	228	52	103	280	383
	Profesionales Univ.	110	157	91	267	358
	Asistenciales	37	27	31	64	95
	Técnicos	73	25	33	98	131
	En nombramiento provisional	209	94	0	303	303
	Directivos	0	0	0	0	0
	Asesores	0	0	0	0	0
	Profesionales Especializados	114	6	0	120	128
	Profesionales Univ.	43	77	0	120	134
	Asistenciales	19	9	0	28	33
	Técnicos	33	2	0	35	43
	En período de prueba	11	9	0	20	20

Composición PLANTA DE PERSONAL DANE						
Planta total a noviembre 01 de 2019						
Clasificación del empleo	Tipo de vinculación	D. Central	Territoriales	Vacantes	Total (Ocupada)	Total Planta
	Directivos	0	0	0	0	0
	Asesores	0	0	0	0	0
	Profesionales Especializados	6	1	0	7	7
	Profesionales Univ.	4	7	0	11	11
	Asistenciales	1	1	0	2	2
	Técnicos	0	0	0	0	0
Totales		735	372	264	1.107	1.371

Fuente: DANE, Grupo de Talento Humano.

Contratistas por Dirección Territorial y objeto general

Dirección territorial	Soporte profesional, metodológico y técnico	Operativos encuestas	Total general
Centro (Bogotá)	9	2239	2248
Central	1137	65	1202
Centro Occidente (Manizales)	-	779	779
Centro Oriente (Bucaramanga)	1	645	646
Noroccidente (Medellín)	13	977	990
Norte (Barranquilla)	3	1507	1510
Sur Occidente (Cali)	6	1189	1195
Total general	1169	7401	8570

Fuente: DANE, GIT Compras Públicas. Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión 2019. Corte a 31 de diciembre de 2019.